

TRABAJO FIN DE MASTER

La Universidad de Navarra, dentro del convenio de colaboración con la Cátedra Tomás Pascual Sanz Universidad de Navarra considera otorgar un Premio al Trabajo Fin de Master de mayor calidad científica, cuyas bases se exponen a continuación:

Primera: La convocatoria va dirigida a los alumnos que estén cursando el Master Universitario Europeo en Alimentación, Nutrición y Metabolismo.

Segunda: El Premio consistirá en un diploma acreditativo junto con la entrega de una cantidad de dinero que permita cubrir los gastos de Edición de la memoria (1000€).

Tercera: El premiado recogerá dicho galardón en el Acto de Clausura de la Edición del Master que corresponda.

Cuarta: El Jurado del Premio estará constituido por los miembros del Comité de Proyectos, el cual lo integran la dirección y coordinación del Master, así como por dos profesores investigadores del departamento de Ciencias de la Alimentación, Fisiología y Toxicología (CAFT), de la Facultad de Farmacia, de la Universidad de Navarra.

Quinta: El jurado valorará los siguientes aspectos:

1. Memoria escrita con las directrices establecidas en cuanto a formato y apartados, en la que se recoja la justificación/interés del proyecto, la hipótesis, el objetivo principal, los objetivos parciales, el diseño experimental, los resultados más relevantes, la discusión y las conclusiones obtenidas, junto con los anexos correspondientes.
2. Artículo científico elaborado a partir de los resultados obtenidos, de acuerdo a las normas de publicación de una revista de la especialidad.
3. Exposición oral y pública del proyecto que sintetice de forma clara el trabajo desarrollado.
4. Defensa de las cuestiones planteadas por parte del Comité de evaluación asignado.

Además, se tendrá en cuenta la valoración que realice el tutor/es sobre el grado de cumplimiento, iniciativa, colaboración, espíritu crítico, aplicación del método científico, e integración del alumno-a, entre otros aspectos.

Sexta: La decisión del Jurado será inapelable.

Séptima: Estos premios se convocaran anualmente, mientras dure el acuerdo con el patrocinador (Cátedra Tomás Pascual Sanz) o a instancias de la Universidad de Navarra. Estas bases podrían ser modificadas a petición de los promotores.

Anexo: Constitución del Comité científico

Dirección del Máster: Dr. J. Alfredo Martínez

Coordinación del Máster: Dras. Diana Ansorena y Marian Zulet

Investigadoras: Dras. M^a Concepción Cid y Amelia Martí